



**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (CSC)  
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°11**

Fecha: viernes 13 de mayo 2022.  
Horario: 09:00 hrs. – 10:03 hrs.  
Lugar: Reunión a través de videollamada.

Asistencia:

Nombre de la organización	Nombre representante titular
Asociación de Exportadores de Carnes de Chile A.G., ChileCarne	Juan Carlos Domínguez Covarrubias
Asociación de Exportadores de Frutas de Chile, ASOEX.	Sergio Maureira Baeza
Asociación de Exportadores de Manufacturas, Servicios y Turismo, ASEXMA.	Marcos Claudio Illesca Campos
Asociación de Exportadores de Productos Lácteos, EXPORLAC.	Guillermo Alberto Iturrieta Cattán
Asociación Gremial de Emprendedores de Chile, ASECH.	Marcos Rivas Mauricio Águila
Asociación Gremial de Industriales del Plástico, ASIPLA.	Hugo Baierlein
Asociación Industrial de Laboratorios Farmacéuticos, ASILFA.	Elmer Torres
Asociación Internacional de Mujeres de la Industria Naviera y el Comercio Internacional, WISTA Chile.	Miriam Olivares Paula Aguilera
Cámara Aduanera de Chile	Felipe Serrano Solar Miriam Olivares Irribarren
Cámara de Comercio de Santiago – CCS.	Carlos Soublette Elizabeth Cecilia Lagos Rubio
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, CNC.	Muriel Sciaraffia
Centro de Desarrollo Económico Internacional de la Universidad de Valparaíso	Daniella Ignacia De Luca Navarrete
Centro de Estudios Internacionales Pontificia Universidad Católica de Chile.	Jorge Antonio Sahd Karny
Confederación de la Producción y del Comercio, CPC.	Javier Irrázaval Lazcano
Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta, FEDEFruta.	Juan Carlos Sepúlveda Meyer
Fundación Chilena del Pacífico.	Loreto Marina Leyton López
Fundación País Digital	Fernando Sánchez Pérez
Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, SCD.	Jorge Mahú Baeza
Sociedad Nacional de Agricultura, SNA.	Francisco Gana Errázuriz
Sociedad Nacional de Minería, SONAMI.	Carlos Hernán Gajardo Roberts
Sociedad Nacional de Pesca, SONAPESCA.	Héctor Bacigalupo Falcón Rodrigo Zamora

**Organizaciones sin justificación**

- ü Consejo Minero.
- ü Consejo Nacional de la Micro Pequeña y Mediana Empresa de Chile, CONAPYME.
- ü Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.
- ü ONG Derechos Digitales.
- ü Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA.



**Coordinador Institucional:** Sr. Antonio Aldunate Berrío, SUBREI.  
**Secretaria de Actas:** Srta. Krassna Goldsack, SUBREI.  
**Presidente Consejo:** Sr. Jorge Sahd Karnv

**Expositores:**

Sr. José Miguel Ahumada, Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI).  
Sra. Marcela Otero, Directora General de Asuntos Económicos Multilaterales.  
Sr. Sebastián Gómez, Director General de Asuntos Económicos Bilaterales.  
Sr. Fernando Sossdorf, Director de Estudios.

**I. DESARROLLO DE LA SESION:**

El presidente del Consejo, Sr. Jorge Sahd da la bienvenida. Revisa el programa de la sesión y señala que se contará con la participación del Subsecretario Sr. José Miguel Ahumada junto a su equipo de trabajo, donde dará cuenta de los principales desafíos institucionales y lineamientos del programa de gobierno. Indica que, al finalizar las exposiciones, se podrán realizar consultas y/o comentarios. Así el presidente otorga la palabra a la autoridad a quien además felicita por asumir el cargo de Subsecretario.

El Subsecretario agradece la invitación, saludando al presidente y vicepresidenta del Consejo destacando la importancia de este mecanismo consultivo que permite el diálogo y plantear inquietudes respecto a la toma de decisiones de los temas de competencia de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI).

El Sr. Ahumada presenta a su equipo de trabajo, comenzando por la Sra. Marcela Otero, Directora General de Asuntos Económicos Multilaterales; Sr. Sebastián Gómez, Director General de Asuntos Económicos Bilaterales; Sr. Fernando Sossdorf, Director de Estudios; Sra. Cecilia Arroyo, Directora Jurídica; Sra. Giorna Morales, Directora Administrativa; Sr. Emilio Espinoza, Director de Comunicaciones; y Sra. Oriana Piffre, Jefa de Gabinete.

En el contexto de realizar una presentación respecto a los ejes de trabajo según programa de gobierno y futuros desafíos -enmarcado en el proceso de rendición de Cuenta Pública dirigido al Consejo- el Subsecretario comienza su presentación refiriéndose a un desafío relevante institucional en materia económica comercial, es la propuesta de consulta pública de política comercial, entregando elementos claves de este proceso, destacando que será una consulta no vinculante, que servirá de insumo para el Presidente de la República y la Ministra de Relaciones Exteriores, y cuyo objetivo es identificar las percepciones de las partes interesadas sobre la actual política comercial y recibir propuestas que contribuyan a diseñar una política comercial que - en conjunto con otras políticas- permitan avanzar hacia un modelo de desarrollo con mayores niveles de productividad, ecológicamente sustentable y democrático.

Este nuevo enfoque se efectuará bajo el concepto de "Comercio Para el Desarrollo". Aclara que, si bien no es una palabra muy novedosa, considera que es relevante respecto a la situación económica, centrar todas las fuerzas políticas, sociales y económicas en un objetivo común de desarrollo. A modo de contexto, el Subsecretario menciona la red de acuerdos económicos comerciales, 31 acuerdos con 65 economías lo que ha permitido abrir mercados y ha posibilitado el surgimiento de nuevas oportunidades de exportaciones, donde se exportan un conjunto de bienes que colaboran con el proceso de diversificación exportadora. Enfatiza señalando que las exportaciones de Chile van a requerir entrar en una segunda fase de crecimiento, incorporar mayor valor agregado y contenido tecnológico tanto en bienes como servicios y para colaborar en este objetivo se necesita aprovechar la gran red de acuerdos comerciales firmados y potenciar el surgimiento de industrias con mayor valor agregado, con un adecuado marco institucional y el apoyo coordinado con políticas públicas.

La autoridad indica que el desafío es avanzar hacia la diversificación de la matriz productiva, de la oferta exportable y al desarrollo productivo, no solo para cumplir con los objetivos de crecimiento en general, sino para incorporar anhelos sociales que posibiliten la transición hacia un estilo de desarrollo sustentable, y que incorpore mayores niveles de conocimiento hacia una sociedad justa. También destaca que uno de los factores de las políticas sociales sustentables, a largo plazo, es asegurar empleos de calidad, con alta cualificación, con alto capital humano, es en sí mismo, un motor para la reducción de brechas sociales y para la construcción de una resiliencia social más profunda, como algo que tiene efectos sociales considerablemente positivos y que son a su vez sostenibles en el largo plazo.

El Sr. Ahumada indica que modernizar nuestra política comercial y avanzar hacia el desarrollo es el principal lineamiento de la SUBREI, indicando que el proceso consultivo puede contribuir a robustecer esos procesos decisorios incorporando a las empresas, personas expertas, docentes y/o interesadas en materias relacionadas con el comercio internacional, así como a la sociedad civil organizada, que incluye a las asociaciones gremiales, ONG y academia por mencionar algunas. Sostiene que han existido procesos participativos similares en materia de comercio exterior y en otras áreas, tanto en Chile como en el exterior. De igual modo argumenta que este proceso de consulta, respecto a política comercial en general, es un modelo validado por la OCDE, que desde el año 2001 viene sugiriendo este tipo de política y recomienda el fomento de la participación ciudadana en el diseño de la política comercial de sus miembros, como, por ejemplo, los casos de la Unión Europea, Canadá y Nueva Zelandia entre otros países, que han realizado procesos similares en materia de comercio exterior. Destaca que uno de los objetivos de este proceso es adaptarse a los más altos estándares que hoy están aplicando nuestros socios comerciales.

En lo relativo a los hitos claves de la consulta, el Subsecretario Ahumada señala que se busca identificar las percepciones de las partes interesadas y ofrecer insumos contribuir a un desarrollo con mayores niveles de productividad, mayores niveles de diversificación y complejidad de la matriz productiva y a su vez sea sostenible, promueva la inclusión y la equidad.

El Subsecretario enfatiza que la consulta pública tiene un carácter no vinculante y que contempla una fase de difusión y, posteriormente, la habilitación de un canal electrónico para recibir las opiniones. Señala que estas fases se proyectan ejecutar entre los meses de agosto y octubre, por canales virtuales y también abriendo espacios para discusiones bilaterales con los actores claves, representantes de gremios exportadores, representantes de sociedad civil organizada, y red de expertos para obtener información al respecto. Además, indica que la segunda etapa será la conformación de un Consejo asesor que -con base a la sistematización de este proceso de escucha- entregará al gobierno un informe independiente, con recomendaciones que serán consideradas en la elaboración de la futura política comercial.

El Sr. Ahumada indica que se quiso conformar este comité asesor para dar mayor transparencia y que cumpla la función de revisar la información sistematizada para entregar, posteriormente, sus recomendaciones.

En último término, el Subsecretario indica que este proceso participativo busca ser un proceso acotado, de tres meses en general, ejemplificando sobre los roles de cada actor. Finalmente, la autoridad invita al Consejo de la Sociedad Civil a participar activamente en esta iniciativa, ya que la opinión de todos los actores del ecosistema comercial no solo es relevante sino fundamental, ya que el resultado de este trabajo servirá como base para la función de la SUBREI, considerando los compromisos asumidos por el país, generando espacios de mejora a la política comercial del siglo XXI.

Finalmente, el Sr. Ahumada da la palabra a la Directora General de Asuntos Económicos Multilaterales, al Director General de Asuntos Económicos Bilaterales y al Director de Estudios quienes informaran a cerca de los desafíos de la Subsecretaría.

La Sra. Marcela Otero, comienza agradeciendo la atención del Consejo e indica que dará cuenta de los desafíos multilaterales. Con el foro APEC, señala que para este año la economía anfitriona es Tailandia, bajo el lema “Open Connect and Balance” y lo que se viene es la reunión de ministros de comercio, a fines de la próxima semana, en la cual participará el Subsecretario y se espera obtener una declaración de consenso en las prioridades que ha definido Tailandia. También indica que entre el 14 y el 19 de noviembre se desarrollará la cumbre de líderes con la participación del Presidente Boric. En temas de Alianza Pacífico existe una visión estratégica 2030 para que sea una Alianza del Pacífico más conectada, más global y ciudadana y se puede informar que Ecuador es nuevo miembro pleno. Singapur es el primer Estado asociado y en los próximos meses se pretende continuar con los demás estados asociados, destacando que en el segundo semestre se esperan tener reuniones con Corea.

La Directora Multilateral indica que en agenda se encuentra la necesidad de implementar la Hoja de Ruta para el mercado digital regional de la Alianza del Pacífico, para la gestión sostenible de plástico y para la autonomía y el empoderamiento económico de las mujeres del bloque. Respecto a la OCDE, indica que, durante la pandemia, debido a la realización de reuniones virtuales, se logró contar con una gran participación de los distintos ministerios y se espera continuar con esta alta participación, avanzando en temas de cooperación con la OCDE con el fin de generar espacios de convergencia y retroalimentación para nuestra agenda de comercio. También se contempla retomar la participación en el programa LAC que es el programa para América Latina y el Caribe, que da el marco de la OCDE, para traer a la región y en el corto plazo se viene el Consejo de Ministros de Comercio, del 9 al 10 de junio, donde participará el Subsecretario Ahumada, principalmente en el tema de comercio y desarrollo sostenible. En la OMC, lo prioritario a corto plazo, entre el 12 al 15 de junio se realizará la XII Conferencia Ministerial de la OMC. Al respecto, existe mucha expectativa debido a los 5 años que no se han realizado. Los principales temas serán subsidios a la pesca, respuesta multilateral comercial al COVID 2019 y se quiere institucionalizar el proceso de reforma de la OMC.

Respecto a los temas sectoriales, la Sra. Otero indica que en la División de Inversiones, Inversiones y Economía Digital está trabajando en amplios frentes en materia digital, en temas de servicios se espera concretar una estrategia de exportación de servicios de Chile con foco en las regiones y con foco en la región. En tema de inversiones, tenemos claro que la inversión extranjera es motor de desarrollo para nuestro país y se está analizando la red de acuerdos internacionales con miras de lograr un balance en los derechos como también en las capacidades para establecer regulaciones. En temas de comercio inclusivo se viene en el corto plazo, implementar los capítulos de género y de Pymes, de los acuerdos comerciales y participar activamente en la agenda de género y pymes en la Organización Mundial de Comercio. En comercio y desarrollo sostenible, señala que se deben implementar los capítulos de asuntos laborales y ambientales en los acuerdos comerciales, priorizando los de la región, y se continuaría elaborando la posición de Chile para las discusiones de cambio climático que se desarrollan en la Organización Marítima Internacional y en la Organización de Aviación Internacional. Complementa mencionando que también continuará el apoyo a los esfuerzos del Ministerio de Energía, respecto al despliegue de los mercados globales de Hidrógeno verde y la integración energética regional.

En materia de propiedad intelectual se continuará trabajando en fortalecer la participación de Chile en los foros multilaterales con competencia en materia de propiedad intelectual principalmente en la OMPI, OMC, APEC, también Alianza del Pacífico. Con la misma energía se continuará trabajando en materias de cooperación y diálogo con foco en transferencia tecnológica e innovación y en materia de pisco se continuará coordinando la defensa y el reconocimiento de la denominación de origen pisco.

Para concluir, la Directora Multilateral menciona que la División de Conducta Empresarial Responsable, por un lado, organiza la reunión ministerial de la materia en la OCDE, donde Chile será vicepresidente, y por otro, se participa en la mesa de trabajo anticorrupción de la Convención de Naciones Unidas contra la corrupción,

junto a otras actividades. Destaca que esta división esta a cargo del Punto Nacional de Contacto que está definido como el foro no judicial para el diálogo y asistencia técnica en la resolución de discrepancia entre empresas multinacionales y las partes involucradas por presuntas vulneraciones a las directrices de la OCDE.

Se da la palabra al Sr. Sebastián Gómez, Director General de Asuntos Económicos Bilaterales, quien comienza indicando que principalmente son dos grandes áreas de trabajo, la implementación de los acuerdos comerciales y las negociaciones de acuerdos comerciales en conjunto con otros trabajos. En implementación de acuerdos comerciales se está coordinando la realización de comisiones administradoras, comités conjuntos o comisiones de libre comercio con nuestras contrapartes, para poder avanzar en la implementación de los diversos compromisos asumidos en nuestros acuerdos. Así también como poder establecer canales de trabajo bilaterales entre equipos de trabajo en diversas áreas.

El Director Bilateral, destaca también que se está monitoreando e implementando dichos compromisos, en coordinación con otras direcciones, para generar hojas de ruta, planes de trabajo en aquellas materias que son de interés común en materia bilateral. En el DEPA hay tres procesos de adhesión que están avanzando, proceso con Corea, con China y con Canadá, donde los miembros del DEPA Chile, Nueva Zelanda y Singapur trabajan de manera interna para llevar estos procesos con transparencia, equidad y esperando avanzar en este acuerdo inclusivo, amplio y bien innovador,

El Sr. Gómez destaca que del mismo modo se está trabajando en cadenas regionales y globales de valor, mediante la división de Cadenas Globales de Valor, donde se están impulsando hojas de ruta, planes de trabajo con los socios comerciales de Chile, pero principalmente en la región. Se ha estado coordinando con otras agencias, ministerios y con actores relevantes del sector privado para poder realizar encadenamientos productivos que les añadan mayor valor a las exportaciones chilenas. También se esta trabajando en la diplomacia sanitaria y haciendo seguimiento a barreras no arancelarias, mediante nuestra división de aspectos regulatorios del comercio.

Indica también que se está trabajando en facilitación de comercio, en la coordinación del Comité Nacional de Facilitación de Comercio con presencia de la SUBREI en otras mesas sobre transporte y logística, y también otro trabajo muy regular que es la actualización de la nomenclatura arancelaria, reglas específicas de origen y procedimientos mediante la División de Acceso a Mercados.

En negociaciones con la Unión Europea, entre el 4 y 6 de mayo, precisa que se recibió una visita de la delegación de la Unión Europea, y que se trabajó conjuntamente en avanzar en las negociaciones con miras a alcanzar un acuerdo en principio mutuamente beneficioso, trabajo que se está realizando durante el presente año. También se programó un intenso calendario con la contraparte y en esa línea, el próximo mes de junio, se contempla estar presente en Bruselas con una delegación para poder trabajar en conjunto dicha negociación para revisar tanto la propuesta de tripartición de la Unión Europea y la negociación de ciertas disciplinas sustantivas con dicha contraparte.

El Director General, hace mención del CPTPP (TPP11) comentando que ha continuado la participación de Chile como signatario y que en esa calidad se han recibido invitaciones a reuniones técnicas. Señala que se está evaluando internamente los pasos a seguir que dependerán en gran medida del proceso constituyente y también de la consulta pública que otorgará valiosos insumos para dicho trabajo. Respecto a Indonesia, comentó que se está negociando la segunda fase de la integración comercial y también está la ampliación del CEPA en materia de comercio de servicios y por lo tanto se ha trabajado para empujar dicho proceso. Del mismo modo se ha trabajado en la modernización con EFTA, donde se está analizando la oferta en materia de servicios, así como las negociaciones de servicios financieros en conjunto con Ministerio de Hacienda. En cuanto a la modernización con Corea, menciona que Alianza del Pacífico y Corea como candidatos de estados asociados, han mantenido conversaciones preliminares. Corea ha demorado un poco la negociación bilateral,

pero SUBREI ha empujado dicho trabajo para poder tener una nueva ronda de negociación considerando que la última fue en octubre de 2021.

Finalmente, el Sr. Gómez, indica que existen trabajos de modernización con Reino Unido, Trinidad y Tobago, se está intentando realizar un trabajo de modernización con Centroamérica, un trabajo de Memorándum de Entendimiento y factibilidad y términos de referencia con países de África y Medio Oriente.

El presidente del Consejo agradece las presentaciones realizadas y comenta al Subsecretario que le hará llegar un documento, basado en una encuesta realizada a los integrantes del COSOC durante el 2021, la cual fue sistematizada en prioridades e intereses del Consejo de la Sociedad Civil, que es bastante representativo porque cuenta con el mundo público, privado, sociedad civil y académico.

A continuación, el presidente del COSOC da la palabra al Sr. Fernando Sossdorf, Director de Estudios.

El Director de Estudios agradece la invitación y comenta que el foco de dicha dirección es transformarla en un centro estratégico de análisis en materia de comercio internacional y en política, generando información económica y comercial de valor para todas las subsecretarías. Señala que, para tal fin, se articularán informes en base regular, situaciones de contingencia y una nueva unidad que creamos que son notas de investigación y seminarios. Menciona que los informes regulares son mensuales, trimestrales, semestrales y anuales. Asimismo, aclara que mes a mes se sacarán publicaciones de comercio. También comenta que existen hitos y estudios bien importantes como lo es la caracterización de la oferta exportadora y la realización de un mapeo de las empresas exportadoras lideradas por mujeres. De igual manera comenta que se caracterizan los servicios no tradicionales y también en el caso de la minería se analizan todos los proveedores y cómo salen a otros países.

En temas de contingencia, el Sr. Sossdorf indica que se han analizado los efectos de la pandemia, el impacto del conflicto en Ucrania, y hace muy poco todo el tema de confinamiento en China y la alteración de las cadenas globales de suministro por lo acaecido en el puerto de Shanghai. Destaca que ahora se contempla una nueva línea que son notas de investigación, las cuales irán acompañadas de un seminario. Estas notas son de temáticas claves como género, medioambiente, Pymes, logística de transporte, economía digital, servicios, competitividad, complejidad exportadora, instituciones, pueblos originarios desarrollo económico regional, evaluación de políticas públicas, metodología y evaluación de acuerdos comerciales.

Se difundirán las notas de investigación, que son artículos académicos, y también los informes anuales y semestralmente. Con relación a los seminarios, el primero se realizará el 24 de junio que será de Género y Comercio. Para esto la Dirección de Estudios presentará dos publicaciones, la primera de ella el Estudio de Empresas Exportadoras lideradas por mujeres y un segundo estudio de Brechas de Género en empleo y en salario en las empresas exportadoras. También se analizará a la mujer como trabajadora, empresaria y consumidora, serán invitados expositores ProChile, INE, CORFO, Sercotec, Hacienda, BIP, UNTAC y en cuanto a invitados de organismos públicos, ONG, Universidades, gremios y sociedad civil. Se busca que estos seminarios sean de alto alcance y que se produzca una discusión de los temas para ir mejorando. Indica que otro seminario a corto plazo, será el 27 y 28 de julio, elementos de discusión de metodología de acuerdos comerciales. Se discutirá sobre una metodología estándar que tomará la dirección, ex ante y ex post también. El 26 de agosto se realizará otro sobre temas de complejidad y competitividad exportadora y a largo plazo todos estos estudios y seminarios que se realizarán desembocarán en documentos de posición de tres capítulos, ya el 2023 se comenzará en abril con la metodología de acuerdos comerciales y en diciembre se espera contar con un libro de tres capítulos sobre género y comercio, analizando el papel de la mujer como trabajadora, empresaria y consumidora en el tema de comercio.

Para concluir, el Director de Estudios, indica que al largo plazo, se pretenden realizar estudios más experimentales, realizar encuestas focalizadas, para estimar efectos causales de las políticas públicas en las

empresas exportadoras, por último y no menos importante, señala que esta agenda es muy ambiciosa y se quiere llevar a cabo en colaboración con universidades, en temáticas bien específicas y con todas las universidades del país, por ejemplo hidrógeno verde con Magallanes, Litio con las universidades del norte, temas de logística y transporte con universidad de Valparaíso, entre otras.

El Sr. Jorge Sahd agradece la exposición del Subsecretario y los directores y da paso a la ronda de preguntas y comentarios, dentro de las cuales destacan:

- Ü La mayoría de las exportaciones tiene insumos exportados, por lo cual sería importante disponer de estudios, en torno a la guerra actual, debido a los cambios, las demoras, paradas de barco, lo mismo respecto a escases de materia prima, poder informar a qué países acudir. Brasil ha crecido.
- Ü Insistencia en la visión de enfocar los mercados y tratar de buscar a los países más cercanos. En la Cámara de Comercio junto con Sofofa se contempla un viaje a Brasil para buscar mercado de materias primas y de productos combinados, ya que por pandemia y guerra se han visto complicados, cuando existen países vecinos con buenos insumos, ejemplo, Perú con gran calidad de algodón.
- Ü Respecto a la consulta pública se instaló como un sentido de desafiar la estrategia cuando todos han sido aprobados en nuestro congreso, creo que no es necesario, son legítimos todos ellos y son muy beneficiosos para todo nuestro sector. Nueva Zelanda que exporta mantequilla, carne no es comparable con nuestra industria, en ese sentido nuestra estrategia ha sido exitosa y se valora para conversar, desarrollar más opciones y esa mirada de sostenibilidad de largo plazo y hemos sido capaces de desarrollar mercado en el Oriente con todas las diferencias existentes.
- Ü Existe un éxito relativo, son muchos tratados, pero hay un tema pendiente, necesitamos una base de más empresas exportadoras, cómo nos coordinamos y cómo hacemos reaccionar al ministerio de economía para incorporar más empresas, si queremos cosas distintas, hasta ahora el ministerio de economía piensa que es observador y esa lógica se debe cambiar, se debe involucrar.
- Ü Sin duda, la clave es Sudamérica, se debe profundizar el trabajo con los vecinos, en manufacturas es nuestro mercado natural, creo se deben hacer cosas distintas para profundizar.
- Ü ¿Dónde se sitúa Asia en la política comercial? Asia ha sido mercado prioritario y es un mercado potente para nosotros, ¿qué énfasis se le dará?, ¿será preponderante o se ira trabajando en el camino?
- Ü ¿La consulta se contempla establecer ciertos pilares básicos o será abierta?
- Ü Sobre reuniones bilaterales ¿se harán postulaciones para participar o Uds. llamarán, me refiero para que sea transparente y todos puedan participar.
- Ü Muy bien y ese el camino.
- Ü Cuenten con nosotros para seguir contribuyendo al desarrollo de un Chile emprendedor.

El Sr. Sahd agradece la participación del Subsecretario y su equipo de trabajo, deseando éxito en esta etapa e indica a los consejeros que se agendará nueva sesión en la cual corresponderá elegir un nuevo presidente.



### III. ACUERDOS:

- Enviar al Subsecretario minuta que identifica los desafíos futuros y los grandes temas de interés en la política comercial. Documento elaborado a raíz de una encuesta realizada en julio 2021 entre los miembros del Consejo.

### IV. CIERRE DE LA SESIÓN:

El presidente del Consejo agradece al Subsecretario y siendo las 10:03 horas, da por finalizada la sesión.



**SR. JORGE SAHD**  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE SUBREI**



**SR. ANTONIO ALDUNATE B.**  
**COORDINADOR INSTITUCIONAL**  
**CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE SUBREI**